Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La apertura de la red de parques forestales periurbanos de la región permitirá a los madrileños tener mayores espacios para pasear

La Comunidad de Madrid reabre el lunes los parques de Valdebernardo, Polvoranca y Bosquesur

- Coincidiendo con la fase 1, estos espacios podrán ser utilizados manteniendo las medidas de prevención frente al COVID-19
- Se precintarán las pistas de deportes comunes, las zonas de juego y parque infantil, los merenderos y diverso tipo de mobiliario
- Los tres parques periurbanos de la región suman 581 hectáreas de ecosistemas forestales y zonas verdes

24 de mayo de 2020.- La Comunidad de Madrid abrirá el lunes los tres parques periurbanos de la región, que son Valdebernardo, Polvoranca y Bosquesur, con el objetivo de que los ciudadanos puedan disfrutar de estos grandes espacios verdes de una forma segura, adoptando siempre las medidas de prevención frente al COVID-19.

En este sentido, estos parques podrán ser utilizados a partir del lunes, fecha en que la Comunidad de Madrid inicia la desescalada y entra en la fase 1. Sus horarios de apertura y cierre se adaptarán a las franjas horarias que establezcan las autoridades competentes.

Como medidas de prevención e higiene se precintarán las pistas deportivas, las zonas de juego, las zonas de parque infantil, los merenderos y el mobiliario de diverso tipo. Así mismo, los aseos se mantendrán cerrados y el personal de mantenimiento y limpieza llevará a cabo tareas periódicas de desinfección de las zonas de los parques.

La apertura de estos espacios servirá para que los madrileños dispongan de mayor espacio para pasear y hacer deporte, manteniendo el distanciamiento social y disfrutando de un entorno natural cerca de sus domicilios.

CERCA DE 600 HECTÁREAS DE PARQUE FORESTAL

Cabe destacar que la red de parques forestales periurbanos de la Comunidad de Madrid tiene como objetivo ofrecer áreas verdes en las proximidades de las urbes que permitan a los vecinos tener un mayor contacto con la naturaleza. En la actualidad, estos parques son imprescindibles para favorecer los paseos y usos autorizados con mayor espacio que permita cumplir las normas de distancia social.

Esta red es especialmente estratégica e importante para la región y, hasta la fecha, ha permitido el establecimiento de corredores ecológicos entre espacios naturales próximos a la ciudad de Madrid, como los Parques Regionales del Curso Medio del rio Guadarrama y del Sureste, convirtiéndose en espacios de interconexión de las distintas especies de fauna de la región.

La red la conforman los parques forestales de Polvoranca, Bosquesur y Valdebernardo, con una superficie en su conjunto de 581 hectáreas de ecosistemas forestales y zonas verdes sobre los municipios de Alcorcón, Leganés, Fuenlabrada, Getafe, Pinto y Madrid. En total, cuenta con un total de 839.440 árboles y arbustos que sirven de pulmón de las áreas urbanas próximas y de sumidero de las emisiones anuales de CO2 equivalentes a 400.000 vehículos.

Hasta la fecha, y en situación de normalidad, estos parques periurbanos han prestado funciones como servicio público ambiental y de ocio, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, permitiendo el desarrollo de actividades al aire libre propias del esparcimiento, el paseo contemplativo, la observación o la práctica deportiva, además de servir como ornamento paisajístico de las áreas metropolitanas.

Asimismo, han mejorado la cobertura vegetal de los terrenos en los que se han implementado estos parques, antiguas zonas degradas o de uso agrícola abandonado, lo que permite luchar contra la erosión del suelo, potenciar los hábitats endémicos de estas zonas y mejorar considerablemente los índices de biodiversidad.